

Mal pagador

Señor director:

A propósito del debate de pensiones y del préstamo al Estado por parte de los trabajadores formales, les recuerdo lo mal pagador que es el Estado. Hospitales y municipios, entre otros organismos del Estado, colaboran para destruir a pequeñas y medianas empresas farmacéuticas al no pagar por meses e incluso años lo facturado. Nuestras empresas deben endeudarse con los bancos (con el efecto en los precios) para poder pagar a los proveedores y seguir cumpliendo los contratos pactados con la Cenabast. Por el contrario, si somos nosotros lo que estamos en situación de no poder cumplir, nos sancionan con fuertes multas y pérdidas de puntaje para futuras licitaciones. Obviamente todo es discrecional y dependerá del

burócrata de turno a quien aplica el máximo de sanciones y con quienes hará la vista gorda. Es imposible encontrar una asimetría más grande y sería bueno que los futuros pensionados sepan cómo "paga" el Estado cuando está en deuda. No importa si una ley (Pronto pago) o norma lo obliga, simplemente busca la forma de evadir, pues en estas materias actúa como juez y parte. Judicializar el cobro, además de tardar años es imposible para pequeños y medianos proveedores. Como acreedor de múltiples organismos estatales, pensaría dos veces si me ofrecieran prestarle los ahorros para mi vejez al Fisco.

Daniel Zapata Zapata
empresario farmacéutico Pyme